

CASA COMERCIAL NARANJO S.A. CASCONSA

La Troncal, 15 de Enero del 2016

Señor.

ADOLFO ALFREDO NARANJO CAMPOVERDE

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CASA COMERCIAL NARANJO S.A. CASCONSA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, **DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 19 de noviembre del 2010 el mismo que ha sido inscrita en el registro de la propiedad del Cantón I Troncal, el 17 de Diciembre del 2010.

Muy atentamente



ADOLFO ALFREDO NARANJO CAMPOVERDE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **CASA COMERCIAL NARANJO S.A. CASCONSA**, para el cual he sido elegido siendo de nacionalidad ecuatoriana.

La Troncal, a 15 de Enero del 2016



ADOLFO ALFREDO NARANJO CAMPOVERDE
GERENTE GENERAL

C.C. No. 030039418-6